

Alerta

Comerciantes Unidos para el
Desarrollo Comunitario de
Camuy, Inc.

Tel. (787) 262-3722

Fax. (787) 898-7857

www.cudcc.org

Junta de Directores

PRESIDENTA

Raquel Torres Martínez

VICE-PRESIDENTE

José Alemar Soto

SECRETARIO

Ramón Rodríguez Ríos

VICE-SECRETARIA

Sor Ángel Román Mercado

TESORERO

Joseph M. Atilés Rivera

VICE-TESORERO

Dan López Cruz

DIRECTORES

Khalid Rodríguez Zacarías

Francisco Manzano González

Andrés Santiago López

Alfonso Torres Méndez

Walter Delgado Batista

Elsie Caraballo Pagán

PASADA PRESIDENTE

Orlando Irizarry Chávez



Febrero 2011

Editado por: Carmen Pérez Feliciano

Gotas del Saber



Ley de Empleo de 2010:

Un paso gigante para las empresas pequeñas.

Recientemente, el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, firmó la Ley de Empleos para Pequeñas Empresas de 2010. El estatuto provee recursos mayores y mejores para que los negocios pequeños puedan crecer y generar empleos.

Esta legislación nueva es resultado del éxito que tuvo la Ley de Recuperación y Reinversión Estadounidense de 2009, a través de la cual la Administración Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) pudo ayudar a aproximadamente 70,000 empresas pequeñas, al reducir los gastos de originación de préstamos y aumentar su nivel de garantía a un 90 por ciento. Fue una inversión excelente, ya que se logró convertir \$680 millones de dinero de los contribuyentes en más ayuda prestataria.

La ley de Recuperación también ayudó a las empresas pequeñas a crecer y generar empleos de otra manera. El gobierno federal otorgó sobre un 30 por ciento de sus contratos de Recuperación Económica a negocios pequeños, con lo que superó la meta establecida de 23 por ciento. Ahora, la ley nueva ayudará a la SBA a cumplir con su misión de desarrollar empresas y generar empleos. Es una realidad que demasiados negocios pequeños aún encuentran dificultades en obtener el financiamiento que necesitan para crecer. Es por tal razón que parte de la ley nueva que implementa la SBA rápidamente es una extensión a los préstamos de recuperación de la Dependencia gubernamental.

Bajo esta extensión, no hay provisiones temporeras y permanentes. Sin embargo, se estima que los \$505 millones para préstamos de Recuperación bajo esta ley nueva respaldarán cerca de \$14 millones en apoyo financiero para empresas pequeñas.

Por otra parte, las provisiones permanentes constituyen el cambio más dramático a los programas de la SBA en casi 20 años. Primero, más que se duplicó la cantidad máxima a prestar bajo dos programas principales, 7(a) y 504, de \$2 a \$5 millones. Esta transformación histórica permite a la agencia ayudar a empresarios que necesitan más capital para generar empleos rápidamente, desde manufactureros y exportadores hasta contratistas y detallistas, entre muchos otros sectores.

Además, se aumentó la cantidad máxima a prestar bajo el programa de Micropréstamos, de \$35 a \$50 mil. Este cambio es importante porque las estadísticas de la SBA demuestran que los micropréstamos, frecuentemente, benefician a empresarios que necesitan capital para establecerse y a dueños de negocios en comunidades marginadas, a quienes en ocasiones se les hace difícil obtener financiamiento.

También se aumentó el límite bajo el programa SBA Express, de \$35 mil a \$1 millón. Los préstamos Express utilizan un proceso de solicitud simplificado y permiten a la SBA otorgar aprobación en tan solo días. Este cambio es parte de las provisiones temporeras y estará en efecto hasta el 2011. De otro lado, la Ley de Empleos ahora les permitirá a los dueños de empresas pequeñas refinanciar sus bienes raíces comerciales bajo el programa 504, por lo que se provee un financiamiento más estable al liberar más capital para que los bancos puedan prestar.

En conclusión, los recursos provistos bajo la Ley de Empleos están dirigidos a ayudar a las empresas pequeñas de la nación a conseguir lo que saben hacer mejor, crecer y generar empleos buenos. Todos y cada uno de estos beneficios, añadidos a los esfuerzos extraordinarios que la empresas pequeñas realizan, será un factor instrumental en el desarrollo económico de Puerto Rico.

¡Feliz Día del Amor y la Amistad!

INTERESADOS EN EMPLEADOS

Solicita hoy de manera gratuita un resumen de los participantes de nuestro Programa de Búsqueda de Empleo, **Banco de Talento**. Los participantes están interesados para trabajos inmediatos, poder ser parte de ustedes y cumplir con sus metas.

Para mayor información, favor comunicarse al (787) 262-3722 o a través de correo electrónico a [cperez@cudcc.org](mailto:cperez@ cudcc.org).

¿Deseas Abrir tu Propio Negocio? Solicita un Préstamo Hoy Mismo

Para la solicitud de un préstamo puede llamar o visitar las facilidades administrativas de CUDCC donde recibirá orientación con cita previa del Programa de Intermediación Financiera o de Línea de Crédito y los bancos participantes, y si lo desea, iniciar el proceso de financiamiento. Para mayor información comuníquese al (787) 262-3722 o acceda a nuestra página de Internet www.cudcc.org (Sección-Préstamos).

SALUD AL DIA...



El Azúcar no es necesaria...

El azúcar no es necesaria, además de ser nociva para la salud. Desafortunadamente se ha creado una cultura insalubre del azúcar, por lo que en la actualidad muy pocos niños o ninguno, tienen noción del sabor de los cereales en su forma natural, inclusive de las frutas, pues prefieren las mermeladas. A menudo si a un niño se le da a elegir entre un jugo de naranja natural y un refresco artificial, el 95% prefiere el segundo.

Se estima que el azúcar constituye el 25% de la cantidad de calorías diarias que consumimos, pero por no contener ningún aporte nutricional, se considera una fuente de calorías vacías.

La cantidad de azúcar que se agrega hoy en día a los productos, principalmente a los de uso infantil, es impresionante y crea adicción y una falsa creencia de que las cosas tienen que ser dulces.

El ser humano lo que necesita en su nutrición son carbohidratos de donde se obtiene la glucosa que requiere el organismo. Mientras más integrales sean los carbohidratos que se consumen, mucho mejor.

El consumo de productos con azúcar se relaciona con la obesidad, depresión, problemas cardiovasculares, infartos cerebrales y de corazón, úlceras y la temida diabetes que provoca tantos problemas de salud en el mundo y va en aumento.

El azúcar en la sangre puede ocasionar hiperglucemia y originar graves problemas de salud, inclusive daños a los vasos sanguíneos, que son los que conducen la sangre a los órganos. El azúcar es también desmineralizante, influye en el apareamiento de caries dentales de niños y adultos, pues incentiva la producción de bacterias en la boca y el estómago. El azúcar llega a adherirse en el esmalte dental, contribuyendo a los problemas dentales. De igual forma, el consumo de azúcar hace más propensos a los niños a enfermedades de origen viral y a la disminución del calcio en los huesos. Además los hace más irritables e hiperactivos.

Haz la prueba

Deja el azúcar por un mes y verás que tu salud mejorará. Puedes utilizar algo de miel de abejas, chancaca o panela, dependiendo del país cambia de nombre. La chancaca o panela, raspadura, rapadura, empanizado, atado dulce, etc. se hace directamente del jugo de caña y tiene minerales, vitaminas, entre ellos el complejo B, D, E, hierro, potasio, magnesio, calcio, fósforo, etc. Si deseas utilizarla como azúcar (en poca cantidad), puedes molerla en la licuadora y hacerla por partes para no tentarte.

Has una cura al menos por un mes, trata de probar las cosas sin endulzar o con muy poco dulce y verás que las cosas tienen su sabor natural. Recuerda: “no siempre lo dulce artificial es bueno, existe otra dulzura mucho mejor, la dulzura de la salud natural”.

www.salud.com

Miel para Vivir Mejor...

La miel es deliciosa, pero ¿sabías que, además, este dulce producto de las abejas tiene propiedades que te ayudan a vivir mejor y con más salud? De acuerdo con Dan Buettner, autor de *The Blue Zones*, un libro que estudia a las personas que viven más tiempo con buena salud alrededor del mundo, la miel está repleta de flavonoides antioxidantes y anticancerígenas, y además fortalece el sistema inmunológico. “Incluso un estudio halló que la miel baja el nivel de azúcar en la sangre, reveló Buettner.

Arterias sanas con el melón de agua

Un estudio llevado a cabo recientemente reveló que las mujeres con los niveles más altos de licopeno, un antioxidante que se halla naturalmente en el melón de agua (sandía) y el tomate, tienen un riesgo menor (33%) de desarrollar enfermedades cardíacas, comparadas con aquellas con los niveles más bajos. Y es que el licopeno es un verdadero superhéroe de la salud, ya que



Días Festivos en Febrero

Actividad	Día
Día de los Presidentes	21

Conociendo el Pueblo de: Río Grande



La mayor parte de los vecinos de la región que hoy se conoce como Río Grande autorizó a don Desiderio Escobar, Quilimico Escobar y Juan Monge a llevar a cabo gestiones necesarias para independizar a este barrio del municipio de Loíza. trámite fue finalizado el 16 de julio de 1840, cuando el gobernador Miguel López de Baños aprobó la fundación del municipio de Río Grande. En ese momento, el pueblo estaba compuesto por los barrios Pueblo, Herrera, Guzmán Bajo, Guzmán Arriba, Ciénaga Ata, Ciénaga Baja, Zarzal y Jiménez.

El 15 de diciembre de 1843, se colocó la cruz en el lugar donde se erigiría la iglesia, cuya construcción terminó en 1846. En ese mismo año se termina la edificación de la Casa del Rey. Durante el siglo 17, el municipio comenzó un amplio desarrollo económico con la fundación de dos haciendas: La Monserrate, en 701 cuerdas de terreno fundada por José Calzada en 1850; la Constancia, con 50 cuerdas de terreno y establecida por Felipe García en 1870. Además se abrieron tres centrales azucareras; *La Fortuna* fundada por Avelino y Félix Rexach; *Maria*, fundada por Alfredo Cristy y, *Canóvanas*, fundada por Látimer y Compañía.

Río Grande fue invadido por las tropas del ejército estadounidense el 21 de octubre de 1898, como parte de La Guerra Hispanoamericana. Un año después, Luquillo fue disuelto como municipio y varios de sus barrios

fueron integrados a la jurisdicción de Río Grande. Se dice que su nombre proviene del río que nace en la montaña del municipio.

Gentilicio: Riograndeños

Renombre: Ciudad del Yunque

Himno:

Entre las ondas que juegotean del Mar Caribe cerca del fin, brotó una isleta bella y fecunda exuberante como un jardín.

En esa isleta que Puerto Rico al descubrirla llamó Colón, existe un pueblo siempre florido el cual es nido de mi ilusión.

Llaman Río Grande al pueblito de una belleza pura y sin par, y suaves trinos en sus follajes a voz pregonan su bienestar.

Aquí, en Río Grande de mis amores sus bellas damas son todo amor, y son sus niños tiernos capullos que dan al libro su corazón.

En las alturas la suave brisa llena los aires de grato olor, y en la sabana la dulce caña crece y se esparce con gran primor.

Si la desgracia fatal me hiciera irme muy lejos alguna vez, desde otros lares y a todas horas siempre a Río Grande recordaré.

SABIAS QUE...

En la década de 1920 se construyó el primer acueducto de la población de Río Grande

Las haciendas de tabaco y café que se levantaron en el Barrio Guzmán Arriba, convirtieron el sector en el más productivo de toda la región.

Para 1975, más de 100 cuerdas de terreno localizadas en el pueblo fueron urbanizadas. En esa misma década, unas 15 fábricas mantenían sobre 3 mil empleos.



El Yunque



Plaza Pública



Bandera



Escudo



Barrios

¿Buscas Empleo?

Puede traer su **RESUMÉ** para ingresar a nuestro **Programa de Banco de Talento**. En el mismo, su resumé será incluido y podrá tener la oportunidad de ser solicitado por alguna empresa, comercio u organización, entre otros y también se le harán gestiones de empleo.

Puede traerlo a nuestras facilidades personalmente, enviarlo vía facsímil al (787) 898-7857 o por correo electrónico a [cperez@cudcc.org](mailto:cperez@ cudcc.org). Comuníquese al (787) 262-3722.

Solicita un Plan Médico

CUDCC ofrece a sus miembros, comerciantes y a la comunidad en general opciones en los planes de salud. Para mayor información, favor comunicarse al (787) 262-3722 o emendez@cudcc.org.

¡Ahora!, con una alternativa más económica y variada en Planes Médicos:



Curiosidades

Historia de las Carteras



Antes de los años 1800 las mujeres no llevaban carteras y los hombres llevaban en sus bolsillos y morrales de tela lo que sus esposas necesitaban. Las primeras carteras femeninas que se fabricaron eran de tela, tenían una forma alargada y eran más decorativas que útiles. En los años 1900 la cartera cobro importancia y se usaron materiales como la piel de cocodrilo; para la noche se llevaban unos angostos, de malla de plata y oro. Las carteras con estilo “comando”, cruzados sobre el pecho, empezaron a usarse durante la Segunda Guerra Mundial, ya que dejaban las manos libres y eran prácticos.

La Pintura y la Ciencia



Hay rayos x que nos permiten ver los dibujos que los pintores hicieron en las telas, debajo de otros cuadros terminados, pero ahora también podemos conocer hasta la composición química de las pinturas que usaron. Esto informa cuánto tiempo un artista se demoró en pintar una obra, pues no todos los aceites en el óleo se secaban al mismo tiempo. Leonardo Da Vinci utilizó pinturas que demoraban mucho en secarse. Según la técnica Sfumato, que crea un ilusión óptica de sombras y profundidad, en la Mona Lisa aplicó 30 capas de pintura más finas que la de un cabello humano, y el cuadro se demoró casi un año en secarse.

El maquillaje de las egipcias

Las mujeres egipcias preferían un maquillaje de ojos muy intenso, y se cuidaban la piel usando claras de huevo para hacerse faciales, piedra pómez para depilarse, henna para darse color en el pelo y las uñas, y polvo hecho con hormigas para el delineador de ojos o kohl. Para los labios, tanto las mujeres como los hombres utilizaban un lápiz labial azul-negro (hecho de plantas) y la gelatina de la sábila o aloe para darles brillo. Probablemente ese fue el primer brillo labial de la historia.



“Mensaje reflexivo a dueños de negocio y empleados del Centro Tradicional de Comercio de Camuy”

Es lamentable, que después de haber realizado tantos esfuerzos coordinados de nuestra oficina (C.U.D.C.C.) con el Municipio, para lograr el permiso de uso de la agencia federal correspondiente, para utilizar el antiguo estacionamiento de carros públicos y además el acondicionamiento de la Cancha de la Antigua Escuela Jose Julián Acosta; ambas facilidades no han sido utilizadas por la inmensa mayoría de comerciantes y empleados.

Mi pregunta “¿La comodidad personal es más importante que los clientes que viene a fortalecer la economía de nuestro pueblo?”

Pensemos: El cliente que viene a comprar, no utiliza más de media hora, en el transcurso del horario regular diario (8 horas), representan 16 espacios por comercio, que le estamos quitando a los que vienen a patrocinar nuestro Centro de Comercio y cuando este patrocinador lo obligamos a estacionar en lugares no permitidos por ley, obtienen un boleto.

Mi otra pregunta: ¿Quién lo penaliza: el policía o el comerciante?

Por favor, cambien la comodidad personal, por el auge de su negocio, el bienestar de sus clientes y el progreso de nuestro pueblo.

Es muy importante que ustedes atiendan con seriedad este asunto, hay muchas cosas en juego y después no vamos a solucionar nada con lamentarnos y buscar culpables.

¡Cooperemos!

Estamos trabajando en el logro de un estacionamiento multipisos, que en realidad solucione de una vez esta problemática que nos esta afectando a todos

Raul Ameijeiras Franco

Director Ejecutivo

CUDCC

Finanzas al Día...

Evita una Quiebra

Tomar decisiones correctas es algo fundamental en nuestro diario vivir, especialmente si se trata de una quiebra. A continuación algunos consejos sobre qué hacer y cómo tomar la mejor decisión ante este evento:

1. **Comunícate con tu banco.** Si atraviesas o sabes que tendrás dificultades con los pagos de tus cuentas, llama de antemano al banco e infórmale tu situación. El banco tiene herramientas de orientación y puede decirte las alternativas que existen para que evites la quiebra.
2. **Explora las alternativas que tu banco te puede ofrecer.** Los bancos han diseñado alternativas para responder a todas las necesidades de sus clientes. Entre ellas se encuentran planes de pago, extensiones de pago, refinanciamientos, préstamos de consolidación y ofertas de cancelación. Para cuentas hipotecarias y de autos, los bancos han desarrollado varias alternativas para ayudarte a retener tu propiedad o vehículo. Una de estas alternativas es la extensión del préstamo, en la cual el acreedor podría acordar mover al final del préstamo los pagos no realizados.
3. **Intenta pagar tu hipoteca a tiempo.** Si vislumbras dificultades económicas en tu futuro, solicita un refinanciamiento de tu propiedad y aprovechas las tasas de interés actuales que son muy beneficiosas para el consumidor. Una radicación de quiebra no evitará que tengas que continuar pagando tu hipoteca.
4. **Analiza tu presupuesto y sé razonable.** En tu banco te pueden ayudar a estructurar un presupuesto real que te permita cubrir tus necesidades sin necesidad de recurrir a quiebra y dañar tu crédito. Consulta con un experto.
5. **Vende tu casa.** Si no existe otra solución, trata de vender tu casa antes de que tengas que declararte en quiebra. Así evitarás que se afecte tu historial de crédito con una quiebra. Además, tendrás la opción de poder solicitar otro préstamo hipotecario y comprar una casa que se ajuste a tu presupuesto.
6. **Considera el impacto que puede tener la quiebra.** Una vez comienza un proceso de quiebra, incluye en la quiebra todas tus cuentas y no sólo las que están en atraso y te han causado dificultad. Un proceso de quiebra afecta adversamente tu crédito y la cuenta en quiebra puede permanecer indefinidamente en los sistemas de cada institución que extendió el crédito.

Fuente: www.bppr.com

Consejos para Ahorrar

Reduce tus gastos

¿Cuál de tus gastos mensuales te preocupa más que los demás? ¿Cómo lo podrías bajar si tuvieras que escoger entre ese gasto y poner comida en la mesa para tu familia? Bota tus conceptos de gastos necesarios y míralos desde una nueva perspectiva. Vas a poder ahorrar algo cada mes.

Usa tu tarjeta de crédito sabiamente

¿Cuáles fueron tus compras en tarjetas de crédito el mes pasado? Si no logras saldar el balance cada mes ni bajar el balance, intenta vivir un mes sin usar la tarjeta. Esto te debe ayudar a controlar mejor los desembolsos y permitirte bajar el balance un poco más rápido.

Habla con tu familia

¿Cuándo fue la última vez que tuvieron una reunión familiar para conversar sobre las finanzas del hogar? Es una manera fabulosa para integrar a todo el mundo en la administración del hogar. Toquen temas como el costo de la luz, los mensajes de texto, el tiempo en la ducha, el cable TV y salir al cine. Consideren todas las sugerencias y midan el progreso de cada idea.

Comprar en grandes cantidades

¿Comprar en cantidades grandes ayuda? Quizás, pero hay ciertas cosas de las que tenemos que estar pendientes. Por ejemplo, las nueces se ponen viejas luego de un par de meses. Si compras envases grandes, ¿estás seguro que los van a consumir antes de que se pongan viejos? Aceite es otro ejemplo, si no lo usas frecuentemente. Comidas congeladas pueden dañarse luego de un tiempo largo en el congelador. Cuando compras en cantidades asegúrate que el precio es mejor de lo que puedes obtener en otro lugar y que las van a consumir antes de que se dañe.

¿Cómo sabemos cuando los especiales son realmente buenos especiales?

Continuamente nos incitan a ir a las tiendas por los especiales que ponen, las ventas. Pero, ¿cuándo es el precio algo especial, cuándo está en venta? ¿Cómo yo, el consumidor, voy a saber si el precio es bueno? Solo compra lo que necesitas. De hecho, no importa. Si encuentras algo que te gusta pero piensas que el precio está muy alto, pues, piénsalo bien, quizá no lo necesitas. Entiende la diferencia entre lo que necesitas y lo que deseas. Prácticalo e irás mejorando con el tiempo.

Fuente: www.bppr.com



COCINA



Bizcocho de Café y Chocolate

Ingredientes:

- 1 yellow cake mix
- ½ taza cocoa en polvo
- 1 ¼ taza café colado Cielito Rosado Café Gourmet Premium®
- 1/3 taza mantequilla derretida
- 3 huevos
- 1 taza gotitas de chocolate



Procedimiento:

Calienta el horno a 350 grados. Engrasa un molde de resorte de 9". En la batidora eléctrica mezcla todos los ingredientes hasta que quede cremoso. Echa la mezcla en el molde. Hornea a 350 grados por 45 a 50 minutos. Deja refrescar y decora con azúcar de confección. Sirve con salsa de café, raspberries y chocolate. Orejita: Lo puedes decorar con frosting o glaseado de chocolate o vainilla. Puedes preparar en moldecitos de cupcakes y horneas por 25

Chistes



Esta es una pareja que cuando se pelean se escriben por papel. El esposo le escribe a su esposa, "dame la cena" y ella le escribe "ya está". Cuando se acuestan él le escribe "despiérteme a las 7:00" y ella le escribe "está bien". Pasa la noche y él se despierta y cuando ve son las 11:00 y encuentra al lado de él un papel que dice "son las 7:00, despiértate".

Después del desayuno el esposo dudoso le pregunta a su esposa.

Mi amor, si yo me muero, ¿Tu llorarías por mí?

Y ella le responde:

Claro mi amor, si tu sabes que yo lloro por cualquier cosa.

Un general le dice al soldado:

¡Soldado, ice la bandera!

El soldado responde:

Lo felicito mi general, le quedó muy bonita.



Sopa de Letras

Ley	Miel	Cartera
Empleo	Río Grande	Maquillaje
Azúcar	Yunque	Chocolate

L E Y H E H D O E S H O P W B Q U P S E
 E P M T H X C U A E T W Q B A S O T M T
 Q I T E O G O B A P X P W N S X P P B S
 U B Q Z W T P H G X T O V Q A N L T R P
 T M A Q U I L L A J E M W E H E L T I Y
 Z S D F J D O M W D A O V Y O Q E V X U
 M Q X M J E O Y X P Q W X Z A S Y Z Q N
 Z H C Y G H B C Z N I X Z A S N T J K Q
 M U H W Q D F C H O C O L A T E F W H E
 E G H P J K O E K L M N Q W L O S L Z U
 Y B I O P D F F C A R T E R A M F P O M
 Q Y P X W Q R S N O S G D G B E R A W C
 J I R I O G R A N D E P Z S H O S K F X
 C T H X W E B N M O X A S D F B L M Q N
 Y W P Y U I Y O C G W L D Z S A L Y H O
 A Z U C A R E N S I O N O W Q E N L U P

Reflexión...

Decir gracias...hace que la gente sonría

Mateo Henry, el famoso autor del comentario que lleva su nombre, fue asaltado por unos ladrones que le robaron su cartera.

Entonces él escribió lo siguiente en su diario: "Señor, ayúdame a estar agradecido;

Primero, porque nunca antes he sido robado;

Segundo, porque aunque se llevaron la cartera, no me quitaron la vida;

Tercero, por que aunque se llevaron todo lo que tenía yo, no era mucho;

y Cuarto, por que fui yo quien fue robado y no quien robó."

He encontrado en la vida gente que le cuesta ser agradecida y en lugar del agradecimiento su boca está llena de lamento, quejas y sus ojos listos solo para encontrar lo negativo. Agradecimiento es una hermosa joya que nunca debemos perder en el camino. Cuando fue la última vez que expresó agradecimiento a Dios? Cuándo fue la última vez que fue agradecido con alguien? Pruébalo..la Palabra Gracias hace que la gente sonría.

